

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLENASTOR C.A , CELEBRADA EL
30 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de Blenastor C.A., a los treinta días del mes de abril de dos mil trece siendo las 11:00 a.m., en el local ubicado en las calles Benjamín Camión E9-194 y Alfredo Luna Tobar, Lotización La Armenia, Valle de los Chillos, se reúnen los accionistas de BLENASTOR C.A., con la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado integrado por los siguientes accionistas: doctor Armando Proaño Puente propietario de 6.882 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; economista Franklin Proaño Puente propietario de 5.701 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, señor Diego Proaño Burbano propietario de 12.121 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, señorita Maria Dolores Proaño Burbano propietaria de 10.596 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; señorita Ana Maria Proaño Burbano propietaria de 10.596 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; economista Pablo Javier Proaño González propietario de 44.320 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una y señor David Proaño González propietario de 44.318 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

Como Presidente Ad-hoc preside la Junta General Ordinaria el doctor Armando Proaño Puente y actúa como Secretario el economista Franklin Proaño Puente.

El señor Presidente Ad-hoc, luego de constatar por Secretaría que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara instalada la sesión de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día:

1. Resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012;
2. Resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio Económico 2012;
3. Resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012;
4. Resolución sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2012;
5. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012;
6. Designación de Auditor Externo, y
7. Designación de Comisario

El señor Presidente Ad-hoc, pone en conocimiento de la Junta General el primer punto constante en el orden del día y da a conocer el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio

2013

económico 2012. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el informe del Gerente General.

A continuación el señor Presidente Ad-hoc, presenta al segundo punto del orden del día, referente a la situación de los estados financieros del ejercicio económico 2012. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar los estados financieros en los términos señalados por el señor Presidente Ad-hoc.

El señor Presidente Ad-hoc, pone en conocimiento de la Junta General el tercer punto del orden del día en relación al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar el mencionado informe.

A continuación el señor Presidente Ad-hoc pone en consideración de la Junta General el cuatro punto constante en el orden de día referente al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2012. De igual forma la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa.

El señor Presidente Ad-hoc, pone en conocimiento de la Junta General el quinto punto constante en el orden del día, referente a autorizar a la Contadora General realizar el registro contable de la apropiación de las utilidades del ejercicio económico 2012, conforme al siguiente detalle:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	89.862,99
(-) 16% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(-)	13.445,48
(-) 24% RESERVA A LA RENTA	(-)	28.902,60
(-) 10% RESERVA LEGAL	(-)	4.722,67
(=) UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS	=	42.496,67

Sobre la forma de pago de los dividendos a accionistas, serán canceladas en un 100% en el mes de abril de 2013 a los señores accionistas: doctor Armando Proaño Puente, señorita Ana María Proaño Burbano, señorita María Dolores Burbano, señor Diego Arturo Proaño Burbano, economista Franklin Proaño Puente. Los dividendos ganados por los accionistas economista Pablo Javier Proaño González y señor David Proaño González serán abonados a la cuenta del capital suscrito y no pagado originado en el aumento de capital del año 2011, con lo cual se cancela la totalidad de esta obligación.

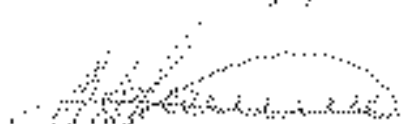
La Junta General de accionistas una vez deliberado el presente punto, en forma unánime aprueba registrar contablemente la apropiación de las utilidades del año 2012 y la forma de pagos propuesta.

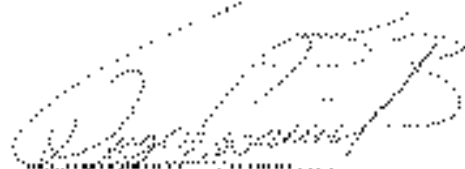
A continuación el señor Presidente Ad-hoc, pone en consideración de la Junta General el sexto punto constante en el orden del día e indica que es necesario designar Auditor Externo quien deberá ejercer esas funciones para el ejercicio económico 2013. La Junta General por unanimidad resuelve confirmar como auditores externos a la firma **"WILLI BAMBARGER & ASOCIADOS CIA. LTDA. Contadores Públicos – Auditores – Consultores"**

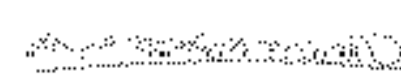
A continuación el señor Presidente Ad-hoc, pone en consideración de la Junta General el séptimo punto constante en el orden del día y manifiesta que es necesario designar Comisario para el ejercicio económico 2013. Por unanimidad, la Junta General resuelve nombrar como Comisario Principal al **Economista ALFREDO MUÑOZ A.**

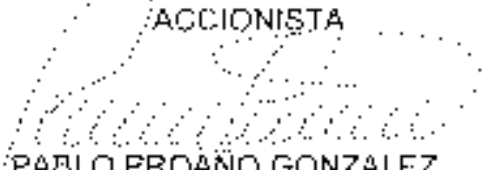
Una vez concluidos los asuntos para los cuales fue convocada la presente Junta General, el señor Presidente Ad-hoc, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del texto íntegro del Acta y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

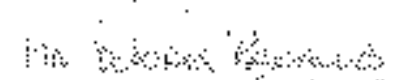
Siendo las 14h00, el señor Presidente Ad-hoc, declara terminada la reunión de Junta.

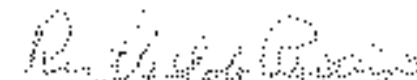

Dr. ARMANDO PROAÑO P.
ACCIONISTA-PRESIDENTE AD-HOC

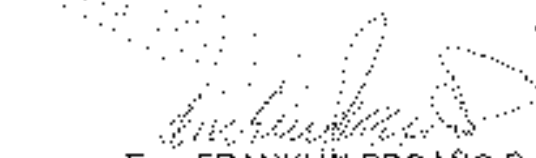

DIEGO PROAÑO BURBANO
ACCIONISTA


ANA MARIA PROAÑO BURBANO
ACCIONISTA


PABLO PROAÑO GONZALEZ
ACCIONISTA


MARIA DOLORES PROAÑO BURBANO
ACCIONISTA


DAVID PROAÑO GONZALEZ
ACCIONISTA


Eco. FRANKLIN PROAÑO P.
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO